

De: Solicitud Ley 20285

Enviado el: lunes, 24 de noviembre de 2014 9:34

Asunto: Solicitud AE007W-0006757

Sr. René Alejandro Pérez Urra:

Comunicamos a usted para su requerimiento de información en el que indica "Srs. Aduana Chile junto con saludarlos, les comento el motivo de mi solicitud, el año 2010 traje un auto desde zona franca y he perdido el documento necesario para realizar el alzamiento de prohibición el cual me solicita el Registro Civil para "desafectar" el vehículo y poder venderlo. Es por esta razón que me dirijo a UDs. solicitando una copia del citado documento, el vehículo en comento es un MAZDA MPV del año 2004, PATENTE:XXXX-XX color plata, serie:XXXXXXXXXXXXXXXXXX, CHASIS:XXXXXXXXXXXXXXXXXX, MOTOR:S/N, CILINDRADA:3000CC, DE 7 ASIENTOS, AUTOMÁTICO, GASOLINA. EL AUTO TENIA FECHA DE "ALZAMIENTO" EN AGOSTO DEL 2012, EL TRAMITE PARA SACAR EL VEHÍCULO DE ZONA FRANCA FUE EL AÑO 2010. EL TRAMITE SE AUTORIZO APROXIMADAMENTE EN EL MES DE AGOSTO DEL 2010.", informamos a usted, que el requerimiento realizado, **no corresponde** a una solicitud de acceso a la información pública derivada de la Ley 20.285, debido a que no consulta por documentos emitidos por nuestro Servicio, ni los antecedentes de su formulación, **sino que a un trámite que debe realizar directamente con la Aduana por la cual usted realizó el ingreso** y que puede realizar también por medio de nuestra página Web en el link OIRS (Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias).

En este caso, debe ingresar a www.aduana.cl > Contacto > Formulario de Contacto, y al igual que para el otro sistema, debe registrarse y realizar la consulta señalada o dirigirse directamente a la OIRS de la Dirección o Administración Regional de Aduana en la que realizó el trámite.

Esperamos que la información entregada, sea de su utilidad.

Atentamente,

Servicio Nacional de Aduanas

www.aduana.gob.cl



No imprimas si no es necesario
Cuidemos nuestro planeta